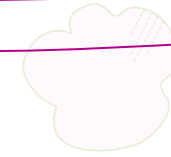
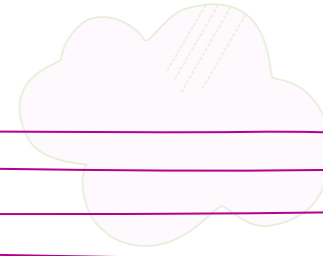


# Acerca

# De Datos



Se requiere que a cada bebé que nace en Oklahoma se le haga una prueba de sangre durante la primera semana de vida. La prueba requiere una pequeña cantidad de sangre extraída del talón de su bebé. El análisis o prueba de sangre ayudará a conocer si su bebé pudiera tener alguno de los trastornos escritos en la parte de atrás de este folleto.

El Departamento de Salud del Estado de Oklahoma lleva a cabo los análisis. Los resultados son enviados al doctor cuyo nombre aparece en el formulario del laboratorio que se envía con la muestra de sangre de su bebé. Los resultados del análisis de sangre informarán al doctor si es necesario hacer más pruebas.

Si se le encuentra algún trastorno médico a su bebé, necesitará de cuidado inmediato y tratamiento por un médico especializado.

## ¿Qué pasa si un bebé tiene algún trastorno y no se le examina?

Los bebés que tienen algún trastorno frecuentemente aparecen saludables al nacer. Para los doctores es difícil saber si el bebé padece de algún trastorno sin obtener una prueba de sangre. La falta de tratamiento para un bebé con un trastorno durante el primer mes de vida puede resultar en retraso mental y otras enfermedades graves o la muerte.

## ¿Cómo es que un bebé contrae algún trastorno?

A excepción del hipotiroidismo congénito, un bebé hereda los trastornos de ambos padres. Frecuentemente, los padres no tienen historia familiar de trastornos y están saludables. La mayoría de los casos de hipotiroidismo congénito no son heredados.

## ¿Podrá un examen de sangre identificar todos los trastornos?

Las pruebas de detección del recién nacido son muy exactas, pero ninguna prueba es perfecta. Es poco común que un análisis de detección no identifique si el bebé tiene un trastorno médico. Es importante que su bebé tenga chequeos regulares de salud por un doctor. Si hay algo que le preocupa sobre la salud de su bebé, hable con su doctor.

## ¿Cómo se reportan los resultados del análisis?

Los resultados son reportados al hospital donde nació y al médico cuyo nombre aparece en el formulario del laboratorio. Para asegurarse que los resultados sean reportados rápidamente a la persona correcta, asegúrese que el personal del hospital escriba correctamente la siguiente información en el formulario del laboratorio.

- Su Dirección
- Su número de teléfono
- El médico que piensa usar para su bebé (Esto se refiere al doctor del bebé que usted planea usar para el primer año de vida; sin embargo, si su bebé está enfermo o es prematuro, anote el nombre del doctor que atendió al bebé en el hospital.)

## ¿Necesitará hacerse más pruebas a mi bebé?

Se necesita repetir la prueba solo si:

- El resultado del examen es anormal.
- El análisis no se pudo hacer en la muestra de sangre.
- La prueba de sangre fue obtenida antes de que su bebé tuviera 24 horas de vida.
- El doctor de su bebé desea repetir la prueba.
- Su bebé fue prematuro o estaba enfermo al nacer.
- Su bebé tuvo una transfusión de sangre antes de que le hicieran la prueba.

## ¿Acaso un resultado anormal en la prueba de detección significa que mi bebé tenga algún trastorno?

No, muchas veces los resultados de los análisis son anormales por otras razones y su bebé puede no tener un trastorno. En Oklahoma, aproximadamente 1 en 30 infantes tendrán una prueba anormal que requerirá de más pruebas.

Algunas veces los análisis de sangre muestran que su bebé es un "portador" de algún trastorno.

Los portadores no necesitan de ningún tratamiento o cuidado médico especial.

## ¿Qué tan seguido se encuentra que los bebés tengan algún trastorno?

En Oklahoma, aproximadamente 1 en 600 infantes serán identificados con un trastorno a través de las pruebas de detección.

## ¿Puede este examen detectar todos los trastornos médicos infantiles?

No, el análisis solamente detecta los trastornos escritos en la parte de atrás de este folleto.

# Su Función

- Asegúrese de que le hagan la prueba a su bebé en la primera semana de vida; si la sangre es obtenida antes de las 24 horas de nacido, se le tendrá que volver a hacer otra prueba.
- Antes de irse del hospital, pida la hoja azul de información para los padres. Esta contiene la información necesaria para obtener los resultados de la prueba. Los resultados están disponibles dos semanas después de haberse hecho la prueba de sangre, en la primer visita de su bebé al doctor o llamando al Departamento de Salud del Estado de Oklahoma, al Programa Newborn Screening al: 405.271.6617 ó 1.800.766.2223
- Repita de nuevo la prueba de sangre de su bebé solo si se lo recomienda el doctor.

## Informe al doctor de su bebé:

- Si su bebé estaba tomando fórmula de soya o fórmula libre de lactosa en tiempo de hacerle la prueba.
- Si alguien de su familia tiene alguno de los trastornos de la lista.

¡En la primera visita al doctor, pida los resultados del análisis de sangre!

## Oklahoma

El Consejo de Salud del Estado de Oklahoma requiere que todos los recién nacidos tengan un examen de detección para:

- Fenilcetonuria (PKU)
- Hipotiroidismo congénito
- Galactosemia Clásica
- Enfermedad drepanocita
- Fibrosis quística
- Hiperplasia suprarrenal congénita
- Deficiencia de acil-CoA deshidrogenasa de cadena media (MCAD-por sus siglas en inglés)
- Deficiencia de biotinidasa
- Enfermedad en la orina del jarabe de arce (maple)
- Homocistinuria
- Trastornos de aminoácidos
- Trastornos de la oxidación de ácidos grasos
- Trastornos de ácidos orgánicos
- Inmunodeficiencia Combinada Grave (SCID)

## Estados Unidos

En los Estados Unidos ciertos programas para los recién nacidos ofrecen pruebas de detección para los siguientes trastornos. (Actualmente no son ofrecidos por el programa de Oklahoma):

- Hiperamonemia/ornitinemia
- Prolinemia
- Encefalopatía etilmalónica
- Hiperglicinemia no cetónica
- 5 - oxoprolinuria (aciduria piroglutámica)
- Enfermedad Por Deficiencia De Carbamoil-Fosfato Sintasa
- Enfermedad de Krabbe
- Deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa
- Enfermedades contagiosas, tales como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la Toxoplasmosis

## Para Más Información

- <http://nsp.health.ok.gov>
- 405.271.6617 ó 1.800.766.2223
- <http://newsteps.org>
- <http://babysfirsttest.org>

# Exámenes para Recién Nacidos

proteja a su bebé de enfermedades encubiertas



The Oklahoma State Department of Health (OSDH) is an equal opportunity employer. This publication, printed by Paragon Press, was issued by the OSDH as authorized by Terry Cline, PhD, Commissioner of Health. 20,000 copies were printed by Paragon Press in March 2016 for \$1,129. This publication was deposited with the Publications Clearinghouse of the Oklahoma Department of Libraries. P-652A Design by Sara Ramsey

OKLAHOMA  
WORKS